

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**67537** *Resolución de fecha 20 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la constitución del sindicato denominado SINDICATO INDEPENDIENTE PROFESIONAL DE VIGILANCIA Y SERVICIOS ESTATAL, en siglas SIPVS-E, con número de depósito 99105675.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución del mencionado sindicato al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Manuel José Amaro Piñel mediante escrito tramitado con el número 99/2016/006962.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 16/12/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 18/12/2016.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Pedro Tortajada Esteban, D. Víctor Medina Farreres y D. Manuel José Amaro Piñel, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio del sindicato se fija en la calle Ruta de Incienso, 1, 1º-B, C.P. 28300 de Aranjuez (Madrid), su ámbito territorial es el estado español y el funcional es el establecido en el artículo 5 de sus Estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 21 de diciembre de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160093800-1